

# Párrafos editoriales

## La deuda interior

Durante algunos días ocupó de preferencia las columnas de la Prensa la negociación de un empréstito para el arreglo de la deuda interior con el aditamento de un Banco Hipotecario; de ese Banco solicitado por el pueblo con «chillido persistente de cigarras», como dice gráficamente el folleto del señor Presidente Jiménez.

Según la Prensa, la negociación fué concluida definitivamente. Pero resulta que las bases del empréstito que ha dado á conocer la Prensa por referencias, son muy vagas, y que oficialmente nada se ha declarado hasta hoy sobre la verdadera esencia del negocio.

Este punto es el más trascendental de los que el Gobierno tiene por resolver. Sin el arreglo definitivo de la deuda interna, cuya amortización se impone, nada se ha conseguido con el convenio relativo á la deuda exterior. Los sacrificios que éste impone sólo pueden realizarse con fruto alcanzando la completa solución del problema interno, que es el que afecta directamente á la Nación.

Por esto creemos que, si ya se dió remate á esa obra y conocerá de ella el Congreso Nacional, es tiempo de que se dé á conocer al público en todos sus detalles para que pueda estudiarse y discutirse con amplitud, ya que es un asunto que

más que al Gobierno exclusivamente, pertenece á todos los costarricenses.

## Las construcciones inglesas

Y ya que hacemos referencia más arriba al folleto del señor Presidente de la República,—del cual, sea dicho de paso, hemos recibido ya algunos ejemplares,—queremos referirnos á las indicaciones que nos hacía ayer un extranjero sobre el consabido contrato. Dicho extranjero, como tal, imparcial, es persona que conoce bien el país y es justa apreciadora de sus recursos y de sus necesidades.

Pues dicho señor nos decía que la compañía constructora que ha celebrado contrato con el señor de la Guardia ha construido ya algunas casas en Limón; y que dichas construcciones dejan mucho que desear en cuanto á calidad de materiales y otros detalles no menos importantes.

Es decir, que á las numerosas desventajas contenidas en el contrato, se agrega la mala condición de las construcciones, con cuyo gravísimo defecto no puede alcanzarse el fin de progreso que se propone el Gobierno.

Por otra parte, no deja de ser curioso y lamentable el hecho de que se introduzcan maderas malas para construir en un país que es productor de buenas maderas.

plagada la historia de todas las naciones incipientes y pobres, y en especial la de estas latinoamericanas, donde ese género de negociaciones ha dejado rastros imborrables de iniquidad y de ignominia. Recuerdo una de las últimas: la de Burrell con El Salvador, que conocí muy á fondo. Apareció el pobre descamisado, lloriqueando, y le arrancó al Gobierno salvadoreño un contrato para abrir el puerto del Triunfo, construir muelle, edificios públicos, casas de particulares, etc. y además un puente sobre el río Lempa. El puente se hizo, y cuando Burrell estaba en la capital recibiendo en talegas de oro el saldo de su construcción, fueron á avisarle que ya se había caído sin que lo empujara viento ni lluvia. En el puerto del Triunfo puso una cuadrilla de americanos que sacó de algún presidio según eran ellos, y cuando el Gobierno quiso mandarlo á paseo porque el hombre no cumplía lo pactado, se engallotó éste, y entabló una reclamación inícu que patrocinó el Gobierno americano, y que costó á El Salvador mucho dinero y no pocos sonrojos.

Ejemplos como éste, que han sido frecuentes en la historia de estos países, influyen quizá en nuestra Prensa para declararse abiertamente contraria á la proposición que nos hacían los constructores ingleses. Yo doy la razón á los que se manifestaron desde luego desconfiados, y se aprestaron á examinar lo que contendría *por dentro* aquel contrato. Hay muchas compañías organizadas en países extraños para hacer con estos Gobiernos lo que ciertos peces con los grandes cetáceos: que se agarran á ellos con las ventosas de su trompa ó los garfios de sus aletas, y van allí pegados robándoles de la boca el alimento, y llagándoles los costados con sus miembros lacerantes de agarre.

Pero por lo mismo que ya estamos sobre aviso y conocemos la condición de la gente con quien hemos de

tratar, no cerremos la puerta á la negociación que se nos propone, sino, por el contrario, abrámosla de par en par, y vigilemos para que entre por ella cuánto pueda redundar en nuestro bien, y se quede afuera lo que pudiera amenazar de cualquier modo nuestro interés ó nuestra seguridad. Y que recojan también el debido provecho los que negocian con nosotros, porque es muy justo que el trabajo sea remunerado, y que fructifique el capital que ellos van á emplear en las obras que nos entregan. *To live and let live*; vivir y dejar vivir es la ley que debe prevalecer en todos los propósitos limpios.

Es indudable que el contrato que ahora discute el Soberano Congreso, ofrece un medio expedito para la rápida reconstrucción de Cartago, y para que tengan casa propia los que de otra manera no soñarían siquiera con que les fuera posible adquirirla; pero salvemos en todo caso cualquier asomo de futuros disgustos, ó quizá peligros, que por causa de aquella negociación pudieran resultarle al Estado. Ya sabemos el escaso valor que suele tener la cláusula en que se renuncia á reclamaciones ante poderes extraños. Con decir que ha habido denegación de justicia, quedan los rieles puestos para que esos poderes se acerquen á nosotros en actitud de pedirnos la bolsa ó la vida.

Negociemos con los constructores ingleses, pero negociemos con previsión y talento.

RAFAEL VILLEGAS

NOTA.—Es probable que de este asunto vuelva á tratar después, cuando haya leído el interesante folleto que acerca de él escribió el señor Presidente de la República, y que hasta ahora ha llegado á mis manos. Tengo mucha fe en el sano é ilustrado criterio del señor Jiménez, y más que en su saber—apesar de ser mucho—en su virtud excelsa de patriota.—R. V.

# Divagaciones literarias

XVI

Casi unánimemente la Prensa de Costa Rica se declaró en contra de la negociación propuesta por una compañía ó sindicato de constructores ingleses, que quería encargarse de levantar en el país moradas para los que no tuvieran recursos acumulados con qué hacerlas, mediante condiciones que, aunque no fueron entonces conocidas en detalle, se las consideró duras y peligrosas por los rasgos generales que de ellas llegaron á obtenerse.

Es preciso reconocer que la Prensa procedió así movida por un sentimiento de patriotismo y de buena

fe. Quizá influyó un poco en la manera absoluta con que rechazaba la proposición presentada por los negociadores ingleses al Gobierno, algo de la natural prevención que todos tenemos contra ese género de sindicatos, que han entrado mansos y melosos á estos países en diversas ocasiones, ofreciéndonos el halago de dones nuevos que alcanzaríamos casi gratuitamente, y que una vez obtenidas las concesiones que de nosotros solicitaban, se tornaron exigentes y altivos, y fueron un semillero de reclamaciones gravosas y humillantes para los pueblos incautos que cayeron en sus redes.

De estos casos lamentables está

## Nuevo método para la firmeza de las carreteras

De todas partes vienen quejas que los caminos y las carreteras se encuentran ahora en tal malísimo estado, que pronto será imposible la comunicación con las ciudades.

Un extranjero nos comunica un nuevo método para la firmeza de las carreteras. Este sistema es tan sencillo y efectivo que no debíamos tardar en emplearlo.

Esperamos que el señor Subsecretario de Fomento leerá este artículo y no dudamos que comenzará en seguida con los experimentos, siendo esta una obra en favor de la agricultura por la cual don Enrique Jiménez Núñez tiene muchísimo interés y dedica todo su tiempo y atención.

Tampoco dudamos que con la introducción de estos «trineos» añadirá un nuevo eslabón á la cadena de las buenas obras que ha hecho ya, de las

cuales la última es la de las cajas rurales de crédito que ha sido acogido con tanto aplauso.

He aquí el artículo á que nos referimos:

El nuevo método de construcción de carreteras no es «construcción», sino es «tirar» una carretera (en idioma inglés «to drag»).

Dos vigas, por ejemplo, de 15 por 20 centímetros de grueso y aproximadamente 2 metros de largo, según el camino, se colocan en una distancia entre sí de medio metro y las sujetan con dos ó tres tablas. Esto es todo el aparato, nada más. Tiene semejanza á un trineo como se usan en vez de coches en países fríos para correr sobre la nieve.

Este aparato se coloca transversal sobre el camino y se le engancha á los carros tirados por animales ó á los automóviles.

# AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

**TIENDA DE NOVEDADES**

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.  
Cognac Dupuy.

**A. HERRERO & CIA.**

El mejor tiempo es después de la lluvia, pues entonces cada camino malo está blando y el «trineo» deja el barró liso como un espejo.

Todos los hoyos serán rellenados, y por varios «trineos» seguidos se van alisando también las más mínimas irregularidades.

Si viene luego viento y sol, entonces se seca este camino liso mucho más rápidamente que el anterior cáos de promontorios y charcos y cada nueva lluvia encuentra un camino liso sobre el cual derrama como de la calle mejor empedrada ó asfaltada.

Un automóvil hace de 13 á 16 kilómetros por hora cuando el suelo está ablandado por la lluvia.

En algunos sitios será necesario igualar el camino, zanjar, etc., pero á pesar de esto y de todos modos los gastos por término medio no son mayores de 2 colones por kilómetro, para la construcción y la conservación durante un año.

Las zanjas deben ser hechas en forma de media caña y no como se construye aquí en forma de angulo recto.

## VENTAJAS

Buenos caminos y buenas carreteras ayudan muchísimo en el desarrollo de la agricultura y los resultados de esto son la baja de precios de los víveres, lo que conviene á todo el mundo y el interés por esto debe ser unánime. Los operarios y artesanos pueden vivir en mejores condiciones.

Se aumentarán los coches, carros, automóviles y bicicletas y de resultados de esto los ingresos de contribución de estos vehículos

Cuando tenga Costa Rica buenas carreteras se aumentarán los automóviles, las ciudades se ampliarán y se desarrollarán y será posible organizar carreras de automóviles y bicicletas entre San José y Cartago ú otras ciudades. El pueblo no estará pendiente de los ferrocarriles, cuyas tarifas de transporte son muy altas todavía.

En un país que tiene buenos caminos se desarrolla por sí misma la agricultura. Como Costa Rica es un país fertilísimo y únicamente destinado para la agricultura, débese por eso procurar el desarrollo de la riqueza del suelo.

## Centenario de 1811

### Primer Congreso Médico Centroamericano

que se reunirá del 3 al 7 de noviembre de 1911 en la ciudad de San Salvador, bajo el alto patronato del Excelentísimo señor Presidente de la República, Doctor Manuel E. Araujo y los auspicios del Supremo Gobierno de la nación.

#### BASES GENERALES

*Primera.*—El primer Congreso Médico Centroamericano se reunirá en la ciudad de San Salvador durante los días del 3 al 7 de noviembre del corriente año, y será formado por los médicos, farmacéuticos, dentistas, químicos y naturalistas residentes en la América Central, expresamente invitados, y que contesten aceptando la invitación antes del 1º de julio próximo entrante, y por los Delegados que acrediten los Gobiernos centroamericanos y las corporaciones médicas establecidas en la América Central.

*Segunda.*—El personal del Congreso será distribuido en las Secciones siguientes: de MEDICINA GENERAL, CIRUGÍA GENERAL, TERAPEÚTICA MÉDICA, TERAPEÚTICA QUIRÚRGICA, PATOLOGÍA INTERTROPICAL, BACTERIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, HISTORIA NATURAL Y MATERIA MÉDICA, OFTALMO-OTO-RINO-LARINGOLOGÍA, HIGIENE, CLIMATOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA, PEDIATRÍA Y PUERICULTURA, FARMACIA, QUÍMICA Y ELECTROQUÍMICA, ARTE DENTARIO, HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA EN LA AMÉRICA CENTRAL Y DERMATOLOGÍA Y PHYSIOTERAPIA.

*Tercera.*—El Congreso celebrará dos sesiones generales: una de apertura el 3 de noviembre y otra de clausura el 7 del propio mes, en las que se tratarán los puntos de interés general previamente designados por la Comisión Organizadora, quien fijará el número y orden de las sesiones particulares.

*Cuarta.*—Antes de la sesión general de apertura organizará el Congreso la Mesa Directiva, la cual se

compondrá de un Presidente, dos Vicepresidentes, cinco Vocales y dos Secretarios generales, más los Presidentes Honorarios que se nombren. Cada Sección, en su primera sesión, organizará su Mesa Directiva con un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios Generales.

*Quinta.*—Las personas que deseen pertenecer al Congreso declararán al aceptar la invitación á cuál Sección ó Secciones desean pertenecer, lo mismo si presentaran algún trabajo. Esta declaración se dirigirá á la Secretaría de la Comisión Organizadora antes de la fecha señalada en la Base 1ª, y deberá venir acompañada del valor de la cuota de inscripción que se fija en diez pesos moneda salvadoreña, para los concurrentes, los cuales se denominarán *miembros activos*. Aquellas que no concurren se denominarán *miembros adherentes* y solamente abonarán cinco pesos por la inscripción.

*Sexta.*—Los trabajos que se presenten al Congreso deberán ser remitidos á la Secretaría de la Comisión Organizadora antes del 30 de septiembre, pudiendo la misma Comisión acordar la aceptación de los trabajos que se recibieren después de la mencionada fecha. El español será el idioma oficial del Congreso para la lectura de los trabajos, la cual no excederá de veinte minutos.

*Séptima.*—Las personas que acompañen sus trabajos de piezas anatómicas, preparaciones microscópicas, fotografías, dibujos, planos, plantas vivas ó desecadas, drogas, productos químicos, etc. etc., las remitirán á la Secretaría de la Comisión Organizadora juntamente con sus trabajos, para que se forme una exhibición para el público.

*Octava.*—Todos los trabajos que se remitan al Congreso serán publicados por la Comisión Organizadora en el número de volúmenes que estime necesarios. Los Congresistas activos y adherentes recibirán gratis estas publicaciones y todas las que haga la Comisión Organizadora. Estas publicaciones se harán después de la clausura del Congreso.

*Novena.*—La Comisión Organizadora extenderá á los congresistas activos y adherentes sus respectivas credenciales que les habilite con tal carácter.

*Décima.*—La Comisión Organiza-

dora del Congreso queda ampliamente autorizada para disponer todo lo conveniente para la reunión del mismo, y dictará todas las medidas y providencias no previstas en estas Bases para el mejor éxito de la Asamblea.

*Undécima.*—La sede del Congreso para su segunda reunión será designada en la sesión general de clausura, en cuyo acto quedará constituida la respectiva Comisión Organizadora.

#### TEMAS RECOMENDADOS

La Comisión Organizadora del primer Congreso Médico Centroamericano, recomienda especialmente á los señores congresistas el estudio de los temas siguientes:

De MEDICINA GENERAL.—Parásitos intestinales, especialmente *Anquilostoma*.

De CIRUGÍA GENERAL.—Elefantiasis. *Filariosis?*

De TERAPEÚTICA MÉDICA.—Agentes antipalúdicos centroamericanos, exceptuando *Quinas*.

De TERAPEÚTICA QUIRÚRGICA.—Úlcera tropical.

De PATOLOGÍA INTERTROPICAL.—¿Existen en la América Central la *Fiebre de Malta*, el *Kalazar?*

De BACTERIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.—Bacilo del Rinoescleroma y Hematozoarios centroamericanos del hombre y de los animales.

De HISTORIA NATURAL, y MATERIA MÉDICA.—Valoración alimenticia del *Sechiun Edule* y sus variedades más conocidas.—Determinación de las especies de la América Central de reptiles venenosos, especialmente serpientes.—Determinación de plantas medicinales, venenosas ó alimenticias propias de la América Central.

De OFTALMO-OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.—Rinoescleroma.—¿Existe el *Tracoma* en la América Central?

De HIGIENE, CLIMATOLOGÍA, y DEMOGRAFÍA.—Medios para disminuir las causas de la mortalidad infantil en la América Central.—Regímenes alimenticios en las *Pirexias* de la América Central.—Geografía médica centroamericana ó de sus regiones.—Sanatorios.

De PEDIATRÍA, y PUERICULTURA.—Papel de los parásitos intestinales como causa de la morbilidad y mortalidad infantil en la América Cen-

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

**JORGE MORALES BEJARANO**

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

# BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

## Marca SERRANO

Competencia en zarzas y mantas

tral.—Causas de la mortalidad infantil en la América Central.

De FARMACIA.—Unificación de las leyes en la América Central para el ejercicio de la profesión de Farmacia.—Medidas para suprimir en la América Central la venta de especialidades farmacéuticas extranjeras y remedios secretos y medios para fomentar la industria centroamericana de estos preparados.—Formación de la Farmacopea centroamericana.

De DERMATOLOGÍA, y PHYSIOTERAPIA.—Carates.—Tratamiento electroterápico del Rinoescleroma.

### COMISION ORGANIZADORA

Presidente, doctor Tomás G. Palomo; Vice Presidente, doctor Ben-

jamín Orozco; Vocal, doctor José Llerena; Vocal, doctor Jerónimo Puente; Vocal, doctor J. Max. Olano; Vocal, doctor Estandisao van Severen; Vocal Cirujano Dentista, Enrique González S.; Tesorero, doctor Gustavo S. Barón; Secretario, doctor Pedro A. Villacorta; Secretario, doctor Miguel Peralta L.; Secretario, doctor Rafael V. Castro.

### COMISION DE PROPAGANDA EN COSTA RICA

Doctor Federico Zumbado; doctor Francisco Cordero; doctor T. Carlos Alvarado; doctor J. M. Barrionuevo; doctor R. Fonseca Calvo.

Ellos invitan á sus colegas á enviar trabajos en sus respectivas especialidades.

# Congreso Constitucional

## Sesión del 29 de Mayo

Se aprobó el acta.

—Se mandó publicar los siguientes dictámenes: el que se refiere á la creación de un circuito judicial en Grecia. Y el de la Comisión respectiva, sobre la solicitud del Colegio de Abogados que pide terreno para la construcción de su edificio.

—Pasó á la Comisión de Gobernación, la solicitud de vecinos de San Pedro de Santa Barbara, que solicitan anexión á Alajuela.

—A la misma, la del Síndico y vecinos de Tobosi y Corralillo, que solicitan auxilio para la construcción de varias obras.

—A la de Obras Públicas, el que destina 5,000 colones para la cañería de San Jerónimo de Grecia.

—A la de Gobernación, el que solicita autorización para contratar un empréstito de 4,000 colones con el objeto de terminar un edificio escolar.

—Pasó en primer debate el proyecto que auxilia con la suma de 300 colones á la Casa de Refugio.

—En segundo debate pasaron los siguientes proyectos:

El que se relaciona con el contrato Astúa-Pirie.

El que dona lotes á vecinos de San Jerónimo de Esparta.

El de empréstito del municipio de Puntarenas destinado á la construcción del mercado y autorización para que enajenen otros bienes.

El que se refiere al municipio del Naranjo, y los que conceden pensión á Jovita Salvadora Mora y Salvadora Mora.

—Fueron aprobados en detal los proyectos de exención de derechos para la Planta Eléctrica de Puntarenas y el de Fondo Nacional de Educación.

—La Mesa anuncia que ya están suscritos, por todos sus miembros, los dictámenes que conocen de la acusación á los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y señaló el viernes para su lectura en sesión secreta.

El señor Santos dice á la mesa que antes hay que votar su moción para que se publiquen dichos documentos.

El señor Baudrit, presenta la duda de que siendo el señor Santos y él—como acusador—abogado de una de las partes interesadas en este negocio, deberían votar ó no.

El señor Presidente contesta á Santos y le dice que su punto, lo debe resolver la Cámara, pues de otra manera, él se apoya en el artículo 60 del Reglamento.

El señor Quirós, no apoya á Santos respecto á derogar el Reglamento, dice que hay que conservarlo y darle solidez. Aparte, dice que se trata del Poder Judicial, que no hay que desprestigiarlo en consideración al respeto que se merecen sus miembros. Por esos motivos opina porque no se publiquen los dictámenes.

El señor Santos manifiesta que con su moción no toca en nada el Reglamento, que lo que pide es dispensa del trámite de secreto para dichos documentos á fin de que sean publicados.

# L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Alude á Quirós y le dice que el Poder Judicial no es una Santísima Trinidad, al punto de que la opinión pública no los pueda alcanzar. Que eso sentaría bien en un Gobierno absoluto, no en este país, donde el pueblo es libre. Termina manifestando que esta es una querrela personal, un asunto nacional y que no ve el motivo de quererlo cubrir con el velo del secreto.

Pide que se vote su moción nominalmente.

Baudrit hace moción para que á Santos y á él los declaren en este asunto Jueces recusables.

Santos le contesta que no sabía que Baudrit fuera Alcalde y que con respecto á él sabe que en el recinto de la Cámara es un hombre independiente llevado allí por sus comitentes á quienes les representa sus poderes. Que ni el señor Baudrit ni los señores diputados tienen derecho á recusarlo, pues eso sería cerrarle el pico, lo que sería una barbaridad, desde luego que el puesto de Diputado no se lo debe á sus colegas. Termina diciéndole que está bien que defienda á su amigo con ese sistema abogadil, pero que reconozca al mismo tiempo que eso es una barbaridad. El señor Baudrit defiende nuevamente su punto y dice que mientras el señor Santos no le pruebe lo contrario apoyado en una ley, estará en contra.

Siendo avanzada la hora, la Presidencia levantó la sesión.

## Movimiento diario

### Pasaportes

J. Stuyosan, para Colón; Pane Mary, para Colón; Etelvine Mary, para Perú; Francisco Vidaurreta, para España.

### Nacimientos

Angélica, legítima, de Juan Calderón y Emilia Méndez. Manuel, legítimo, de Ernesto Calderón y Mercedes Castro. José Angel, legítimo, de Aniceto Sandí y Francisca Mocolos. María, natural, de Manuel Pérez Noguera. Fernando, legítimo, de Alberto Salazar y Teresa Belzer. Nely, legítima, de José María Piedra y Orfilia Mora. Rafael, natural, de Eulalia Hernández.

### Defunciones

Rafaela Barboza, distrito del Hospital; José Angel Sandí, distrito de la Merced;

Segunda González, de La Uruca; Rosalía Bonilla, distrito de Catedral.

### Vapores en Puerto

Mayo 28.—A las 3 p. m., ancló el vapor hondureño «Joseph Vaccaro», procedente de New Orleans; consignado á la U. F. C. Sin pasajeros carga ni correspondencia.

Limón, mayo 28.—A las 3 p. m. zarpó para Boston el vapor inglés «Limón», sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 36,772 racimos de bananos.

Mayo 27.—A las 8.30 p. m. zarpó para Bocas del Toro la goleta nicaragüense «Alva», despachada por su Capitán. Sin carga ni correspondencia. Pasajeros: J. S. Wilson y 2 niños, E. Holl, R. J. Francis y R. Mindock.

### Telegramas rezagados

San José, 29. 5. 1911.

Antinino Lazzari, de San Salvador; Alfredo Carazo, de Cartago; Agente Escobar de Sonsonate; Amalia Jirón, de Puerto Barrios; Alberto Masferrer, de Juticalpa; Benjamín Torres, de Puriscal; Enrique Peña de Chinameca; Eulogio Vega, de las Juntas; Emilio Esquivel, de Palacio; Eligio Gerenoga, de San Salvador; Francisco Palma, de Guatemala; Joaquín Navarro, de Las Cañas; Juan Quesada, de San Salvador; Josefa Valle, de León; Miguel Andrés, de Puntarenas; Marcial Gardela, de Esteli; María González, de San Mateo, María R. de Bonilla, de Aduana Guatemala; M. Muisa L., de Choluteca; Paulina de Salazar, de Siquirres; Rosa Vega, de Acosta; R. Sussmann, de Managua; Sixto Porras, de Puntarenas; Segrelw Unapeles, de Guatemala; Sánchez, de La Junta; Salvador Zúñiga, de Guatemala; T. de Holman, de Guatemala.

Inspector de Mensajeros, José Vargas Aguirre.

## Fiesta en el Club Centro América

Concurre el señor Tam Pui Shum

Antenoche se verificó una fiesta simpática, para celebrar la toma de posesión de la nueva directiva del Club «Centro América».

Los que la integran son jóvenes de perseverancia en esa asociación.

Fué invitado su Excelencia el señor Tam Pui Shum y su Secretario, quienes llegaron á las 8 p. m., con la comisión encargada de introducirlos, en el coche presidencial.

Se cruzaron discursos muy atentos, contestando el señor Tam Pui Shum con elocuencia y cordialidad.

A continuación dió principio un animado baile. Asistieron doña Clemencia de Mora y otras muy conocidas damas. Entre las bellas señoritas recordamos á Merceditas Blanco, Austelina Salas, Corina Rodríguez, Clementina Valladares, María Luisa Pochet, Erlinda Vincenci y Chepita Córdoba.

Entre los caballeros, además del señor Tam Pui Shum y su Secretario, don Francisco Alfaro, don Juan Gómez Alizaga, don Carlos Cólcher, don Mariano Jiménez, don Joaquín Jiménez, don Rubén Vargas, don Carlos Castro, don Carlos Luis Pastor, don Guillermo Tristán, don Porfirio García, don Aquilino Rodríguez, don Ricardo Sánchez, don Gerardo Vargas, etc.

Sentimos no poder dar la lista íntegra.

La música estuvo á cargo de los maestros guatemaltecos, con su marimba.

A las 3 a. m. de ayer, sumamente satisfecha, se retiró la concurrencia.

Un aplauso para la Comisión.



## NUEVA RELOJERIA

### FRANCISCO MÜLLER

## SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

# ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

## MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.  
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

# ALMACEN ROMERO

AHULADOS \* \* \* } para hombre,  
CAPAS DE HULE } señora y niño  
\* \* \* PARAGUAS }  
NOVEDADES  
ARTICULOS PARA HOMBRES

# Noticias cablegráficas

Colón, 26.—El Coronel Gochals, Presidente de la Comisión del Canal, salió para Washington en viaje de vacaciones.

Madrid, 26.—Avisan de San Sebastián que ayer al amanecer había mucha gente en viaje para el Aerodromo. Carruajes, automóviles y toda clase de vehículos. A las 6.30 salió Gibert, internándose en el mar y atravesando la población desapareció entre las montañas. A las 7, Garra estuvo dando vueltas. A las 7.15 Vearines salió cantando, operación que sostuvo hasta su regreso. Fue muy ovacionado. El aparato de Garro se averió, causando profunda sensación en el público. Una vez reparado, se elevó nuevamente y fue á caer á la montaña. La Cruz Roja lo trasladó ileso á San Sebastián. Los vuelos continúan.

Nueva York, 26.—La universidad de Filadelfia ha tenido una escena de celebración como no ha habido igual en la historia de las universidades americanas. En presencia del Regente, varios miembros de la Facultad y un inmenso grupo de estudiantes, los estudiantes argentinos izaron el pabellón argentino sobre el edificio de la Universidad. Una ceremonia de esta naturaleza está demostrando claramente los fraternales sentimientos que los Estados Unidos abrigan para la Argentina y las otras repúblicas de la América latina. Esto constituye un real acontecimiento en la historia de las Universidades. Hicieron uso de la palabra el Regente, Mr. Smith, el Profesor Rowe, Profesor Stowell y Mr. Hamm, como representante de los estudiantes argentinos.

Berlín, 26.—Por 220 contra 100 fué aceptada la Constitución de Alsacia.

Londres, 26.—Despachos de Tánger para el «Times» dicen que dentro de poco el Sultán dará amnistía general, proponiéndose aliviar la condición de las tribus si se dispersan. La amnistía incluye á Mulay é Zen.

Madrid, 26.—Pérez Galdós fué operado con toda felicidad de unas cataratas.

—Los soberanos almorzaron en el aerodromo, esperando que los aviadores reanudaran sus operaciones.

Nueva York, 26.—Se cambiaron felicitaciones entre el representante

de «La Prensa», el Ministro y Cónsul de la Argentina.

Montevideo, 27.—Por fin las Compañías han aceptado las condiciones impuestas por los huelguistas, proclamándose en seguida la terminación de ellas. Las tropas se han reconcentrado á sus cuarteles. Los establecimientos se abren y el comercio en general queda en su estado normal.

## JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

## La Revolución amaga otra vez á Venezuela

Las Palmas, 26.—Ha sido muy comentada la desaparición del exdictador de Venezuela, Cipriano Castro. Llegaron dos individuos diciendo que eran cuñados de Castro y luego se averiguó que eran los Generales Tello y Quintero. Salieron en un barco misterioso con bandera alemana, tipo de crucero bien acorazado y cargado de elementos de guerra. Se ha sabido que es su propietario un falso alemán, el doctor León, venezolano, quien lo compró en Italia por cuenta de Castro y Bautista, para promover una revolución contra el Presidente Gómez, de Venezuela.

## Cien víctimas en un naufragio

Panamá, 26.—El vapor «Taboga» que era antes de P. S. N. se perdió en las costas de la provincia de Santos, frente á la punta Cambutal, en viaje para Panamá. El desastre tuvo lugar el martes pasado como á las ocho, á tres millas de la costa

donde el barco chocó con una roca que le rompió el fondo, hundiéndose en pocos minutos después; según informes, había á bordo unos 100 pasajeros y 300 cabezas de ganado. La mayoría de los pasajeros son mayores y muchos niños. Las pérdidas de vidas no se conocen aún; varios botes se han mandado á favorecerlo, y el Yorktown, barco de guerra americano, á iniciativa del Gobierno, se dirigió al momento en dirección á Imosis para darles todo el apoyo que fuera posible. El Gobierno mandó también el vapor «David», con médicos, provisiones, vestuario, etc.

## Los albores de la paz en México

México, 26.—Qué contraste entre antier y ayer!

Antier se oía el aterrador grito de los amotinados, el horroroso estallido de la fusilería para obligarlos á quietarse; ayer iqué diferencia! todo era alegría. Por las calles las muchedumbres pacíficas que con gran entusiasmo celebran el nuevo y venturoso día. En la Cámara de Diputados, toda la Representación, el Cuerpo Diplomático de riguroso uniforme, multitud de señoritas lujosamente vestidas y gran número de caballeros, daban á aquel recinto un aspecto de seriedad á la vez que de alegría. En el momento que entraba el señor Francisco León de la Barra, las músicas marciales tocaron el Himno Nacional, las tropas presentaron armas y la muchedumbre aplaudía y vivaba al nuevo régimen. En seguida se oye un toque de corneta; todo queda en silencio, y el señor de la Barra presta el juramento de ley. El Oficial Mayor toma las manos del señor de la Barra, se vuelve hacia los Diputados anunciándoles en unas pocas y sacramentales palabras que el señor de la Barra había prestado el juramento de ley y la ceremonia terminó.

## Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

## Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente  
en Costa Rica,

ANTONIO  
LEHMANN



# MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH

SAN RAMON

REPRESENTADOS POR

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que las preserve del comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención. . . . .

Depósitos en San José:  
100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7ª Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

Es reconocida hoy en Europa y Norte América,

# WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina  
y todo lo concerniente al ramo

**GUILLERMO R. LAHMANN**  
AGENTE

# HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.  
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

**CONZI Y FERRANDO, Propietarios.**

## Doña Vicenta Z. de Pacheco

† Mayo 27-1911

NOTA LUCTUOSA.—Anteayer á las diez de la mañana se celebraron en la iglesia de la Soledad, los funerales de la respetable matrona de nuestra sociedad, señora doña Vicenta Zamora de Pacheco.



Doña Vicenta Z. de Pacheco

Numerosa y selecta concurrencia de señoras, señoritas y caballeros de esta ciudad acompañó los restos hasta el Cementerio general.

El carro fúnebre y dos coches que precedían al cortejo iban cubiertos de un sinnúmero de coronas obsequiadas por sus amistades que sienten la desaparición de la señora de Pacheco.

El servicio funerario fué de lo mejor, lo mismo que la orquesta en la que tomaron parte los conocidos artistas don Manuel García, Alejandro Aguilar, señoritas Luisa Montero, Paulina González Rucavado y otros más.

Reiteramos á la afligida familia nuestro testimonio de condolencia y resignación por tan rudo golpe.

## Tinterilladas

El diputado Baudrit hizo moción en la sesión de ayer en el Congreso de la República de que fuera recusado el Lic. don Anibal Santos en el asunto de la acusación presentada contra los Magistrados que integran la Casación por ser juez y parte en el negocio aludido.

¡Ocurrencia peregrina!—¿Cuándo algún diputado que defiende su moción en la Cámara del País se ha recusado no obstante que aparece en el pelenque de la discusión como parte interesada?—El caso es el mismo, y sin embargo al sobrino del tío, jamás se le ha venido á la mente poner ni por un momento en tela de juicio el voto del diputado proponente.

De esa manera se quiere esquivar la responsabilidad de individuos que han venido faltan-

do á los preceptos de la ley escrita, muchos intereses, á los que con ó sin justicia aparecen ante la soberanía nacional rindiendo cuenta estricta de sus actos como jueces.

El señor Santos no es juez que va á fallar en la contienda. Este papel le corresponde á los Tribunales comunes que se nombrarán, si el Congreso admite la acusación entablada.

El papel de Foxes como escritor galano y ocurrente, no corresponde con la del diputado que presenta mociones tan agarrada de los cabellos.

Don Anibal habló bien al contestarle á Fabio: pocas veces hemos visto al representante del Guanacaste exponer con tanto brío y con tanto juicio razones que anonadaron al sobrino de su tío.

Al diputado no se le puede echar del recinto de la Cámara: aquello es sagrado, aquello representa el Poder más alto que tiene la República, es el exponente de la voluntad de los costarricenses. El diputado Santos allí es inamovible á excepción de que el Congreso lo declare delincente, que por cierto, no se llegará la oportunidad, ni nosotros lo deseamos.

¿En cuántas peticiones suscitadas en la Cámara, ha tomado don Fabio la defensa de la administración de don Cleto, y votado sin que para ello ocurriera á los escrúpulos del parentesco para no hacerlo?

Cada proyecto de la administración pasada, habría constituido un motivo de recusación para Baudrit, desde luego que mediaba la personalidad del Licenciado González Víquez. ¿Se excusó Baudrit alguna vez? Jamás lo vimos, y ahora se muestra celoso de un precepto nunca puesto en evidencia y nunca alegado en las diferentes contiendas salidas del seno de la Representación Nacional.

Palpamos con satisfacción el sentir de los señores diputados, adversos á una moción hija de la ira y del despecho.

JOSÉ JUAN

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

## La Viña

Parque de Morazán

J. L. ZUÑIGA S.

Se hace cargo de toda clase de rotulación y circulación de esquelos, invitaciones de matrimonio, cartulinas para bailes, bautizos, etc.  
Dirigirse á la oficina EL DIARIO.

El mejor remedio para el peor dolor  
¿Sabéis cuál es?

## EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embriegen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

## La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti e Barbera  
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,  
Couborg, India Wharf

E. de Benedictis

Propietario.

## ¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

### La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

# Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Para vestirse elegantemente, con buenos géneros y durables y además barato, pase Ud. á la

Sastrería de César Arguedas

EN EL MERCADO

frente á la Tienda de Turull

y allí encontrará donde hacerse un flux á su gusto con géneros de primera calidad.

Acudid y os convenceréis.

## Banquete en el Imperial Hotel

Anoche á las 7.35 dió principio en el Imperial Hotel una comida en honor del Excmo. señor Ministro Residente de México, Licenciado don Bartolomé Carbajal y Rosas, dada por el señor Presidente de la República y su Gabinete, á la cual asistieron las personas siguientes:

Licenciado don Ricardo Jiménez, Licenciado Carbajal y Rosas, señor Carlos Vergara Clark, señor Eduardo Solís Vergara, señor Domingo Nájera y de Pindter, señor Gustavo S. Monroe, señor José P. Godoy, Licenciado Manuel Castro Quesada, Licenciado Carlos M<sup>a</sup> Jiménez, don Felipe J. Alvarado, Ingeniero Enrique Jiménez Núñez, don Roberto Brenes Mesén, don Miguel Larraínaga, Presbítero Doctor Félix Guerra, don Joaquín Fernández Montúfar y Coronel Carlos H. Prestinary.

Se sirvió la comida bajo el siguiente

### Menú

Hors d'oeuvres (Jerez)—Consommé royal—Vol-au-vent á la financière—Poisson sauce hollandaise (Bodenheim 1905)—Pommes Nature—Cotelettes de Poulet á la villeroi (Chateau Baret)—Punch au Kirsh—Palmito en Tranches, Sauce Ravigote—Aloyeau de Boeuf á l'anglaise—Pommes Duchesse (Pommard)—Petites pois fins de Rodet—Asperges d'argenteuil á la parmesane—Salade de saison—G. H. Mumm—Cordon Rouge Tres Sec.—Glace sicilienne—Gateau au Chocolat—Benedictine—Cigars—Fruit—Café.

### Música por la Orquesta del Imperial

Overture de l'opera Mirelle—Vals de l'opera La Princesse du Dollar—Fantasie sur l'opera Carmen—Divertissement sur la Boheme—Vals Mein Traun Selection sur l'opera Fausto—Vals Serenade Romantique—Marche Bonheur.

El excelentísimo señor Carvajal, gratamente emocionado, dió las gracias por el banquete, el cual terminó á las 10 y cuarto de la noche.

### MOTOR ELECTRICO

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto

SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

## Corte Suprema de Justicia Sesión del lunes 29

Fué aprobado el nombramiento de don José Carvajal, para escribiente interino de la Segunda Sala de Apelaciones, en vez de don Rafael Varela, á quien se dió licencia por dos meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, y por motivo de enfermedad.

—Se acordó que don Ignacio Guzmán Rojas, continúe sustituyendo en calidad de escribiente al Secretario de la Alcaldía de Limón, don Gabriel Vargas Fuentes, á quien se prorroga la licencia por ocho días.

—Se acordó que don Julio Mesén continúe por tres meses más sustituyendo á don José Antonio Díaz, escribiente de la Alcaldía de Puntarenas.

—Los vecinos de Aserri pidieron para Alcalde al Secretario de la Alcaldía don José María Rojas, y después de larga discusión se dispuso nombrar á don Jacinto Mora G.

—Se nombró Alcalde propietario de San Mateo en lugar de don Jacinto Mora, á don Ramón Rodríguez.

—Los señores David Noble Robinson y Fidel Montenegro pidieron la rebaja de su pena. Se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

—Se leyó la petición de don Miguel Cubero Zamora, quien pide se le conmuten varios meses de arresto por faltas, á razón de un colón diario, y que se le permita cumplir su condena en la Cárcel de Grecia y no en la de Alajuela. Aprobaron.

—La del señor Gabriel Chavarría Sandí, condenado por abigeato quien pide confinamiento. Fué rechazada, lo mismo que la de don Adán García Molina. De esto informará al Poder Ejecutivo.

## De aquí y de allá

### Nota personal.

Hoy llegará á Puerto Limón el distinguido caballero amigo nuestro, doctor don Rodolfo Espinosa, á quien tenemos el gusto de presentar nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

### En el Nacional.

Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo á la función del Nacional, aunque no toda la que era de esperarse, pero sí hubo teatro casi lleno.

La labor de los artistas en todas las obras puestas en escena, correspondió á las esperanzas del público, causándonos sorpresa el adelanto en las tablas alcanzado por Juanita Lasaucá á quien no habíamos visto trabajar desde hace largo tiempo.

Ricardo y Adolfo, son ya bien conocidos de nuestro público y artistas viejos que cosechan merecidos aplausos.

Barrot y Medina, lo mismo que la señora de Ricardo Luque, tuvieron sus papeles, aunque secundarios, en la función del domingo, pero que también desempeñaron á satisfacción, siendo objeto de aplausos.

En definitiva, la función fué del agrado del público, por la buena selección de las piezas y por el desempeño de los artistas.

### Muerta de tuberculosis

Petra Chaves, de cuarenta años, amaneció muerta cerca de «La Lira» al Sur de la ciudad. Fué llevada al Hospital y hecha la autopsia y enterrada por cuenta de aquel Centro.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

## LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

## ¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

## Se alquilan

los altos del antiguo

Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

## LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores

de todas clases

que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA  
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

## JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

# Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL  
Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

— **Especialidad:** —

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

## De Cartago

CIUDADELA DE «EL NAVORIO».—Tristeza da al llegar á ese lugar con sólo ver á familias pobres pero sí, muy cultas, que antes del terremoto, por nada de esta vida hubieran estado en comunicación con la raza negra. Y allí tienen que estar por la razón ó la fuerza, debido á la escasez de casas en estos tiempos; y si en algo se ha distinguido Cartago es en lo delicado de su raza.

¡Ah! pero como no son ni han de ser el Doctor Peralta, ni el Licenciado Leiva quienes vayan á ocupar una casa de esas, poco les importa el sacrificio del proletariado; porque como dijo Felipe II, los pobres están hechos á todo.

Dios quiera que el proyecto de nuestro actual Presidente don Ricardo Jiménez, se lleve á cabo en el Congreso, para que la farsa de la Junta de Socorros en compañía de la no menos ídem junta ó hermandad de San Vicente se queden haciendo su negocio sólo con los negros.

CON JUSTICIA.—Con mucho gusto hemos visto los hijos de Cartago la remuneración llevada á cabo en favor del honrado joven don Roberto Calderón, empleado del Correo, en donde ha servido durante su juventud sin que nadie se considere resentido hasta la hora, dada la honorabilidad de dicho joven en el puesto que ocupa. Lo felicitamos, por ser de justicia.

BUENA MEDIDA, para que hubiera sido pareja: la equidad ante todo, la ley para todos ó para ninguno. Todos los ranchos que estaban construidos en la plaza nueva han sido quitados, excluyendo los del chequeador Escoto y señor Rucavado, por lo cual no encuentro yo motivo de tanta complacencia para con personas que gozan de buenos sueldos, fuera de garantías que absorbieron por cuenta de la Intendencia, pues hubo bárbaro que mandaba pedir dulce para el caballo del Jefe.

Sí han tenido valor para botar madres de familia con criaturas, de-

## Ramón Zelaya

ABOGADO

Miembro del "Consejo Internacional" de Jurisconsultos de París.

Tiene el gusto de participar á Ud. que ha abierto nuevamente su despacho en esta ciudad, frente al Colegio de Señoritas, en donde atenderá sus estimables órdenes.

Puede dar consultas verbales ó escritas en francés, inglés, alemán é italiano.

2 v. San José, Mayo de 1911.

jándoles por techo la la bóveda azul del cielo así tengan carácter para mandar destruir las viviendas de los señores arriba citados que deben considerar que están en una plaza pública y nó de Iglesias, como se decía antes; ni hay que confundirse.

POR LO RELIGIOSO.—Los señores Reverendos Padres Salesianos han festejado á su Patrona Santa María Auxiliadora con sencillez y buen gusto dado el estado pecuniario de que gozan.

El sábado 27 á las 12 alegres repiques acompañados por la nueva banda; á las 7, rosario que no fué muy concurrido por motivo de la lluvia, pero en cambio en la misa el domin-

go, no dió cabida la simpática capilla para todos los fieles que con tanto entusiasmo se presentan en estos casos.—Csrresponsal.—Cartago, mayo 28 de 1911.

## Otro folleto

Acusamos recibo del folleto que nos ha remitido el señor Calixto Mas Samaranch, como único socio fundador y gerente de la Compañía Marítima Costarricense. Damos las gracias por el envío.

## Boda en ciernes

Pronto unirá su suerte con lazo matrimonial nuestro apreciado y

buen amigo don Tobías Delgado, con una simpática y gentil señorita que responde al nombre de Josefina Barboza. Dadas las cualidades que adornan á los contrayentes serán muy felices. Amigo Tobías, era ya la hora en que pensara en formar su hogar.—X.

## En la Policía

Juan Orbejosa, rompió cautelosamente una puerta y se sacó varios objetos de carpintería.

—Rafael Entío, por traer un coche sin número, que resultó de la propiedad de don Manuel Polini.

—Sebastián Rico, por haber negado su nombre á un policial.

—Dos muchachos vagabundos, que estaban molestando á personas mayores en el hotel «León de Oro», y uno de ellos tiró á la cara de una persona conocida un trapo sucio.

—Juan Camacho Z., que tenía instalada una pulpería en un pasillo del Mercado. Fué denunciado por el Administrador.

—Juan José Quevedo, quien quebró una botella en la cara de un policial.

—Francisco Mata L., por estar durmiendo desnudo en la Sabana.

—En la Calle del Paso de la Vacca, un novio, fué sorprendido en paliques con su prometida *in mente*, y un hermano de la *ofendida* sacó á relucir el revólver. Armóse escándalo gratuito, al que concurrió todo el vecindario. Un policial con sólo su presencia defendió al *Romeo*.

—A un joven empleado en una de las Secciones de Policía, enfermo de cuidado, le aplicaron ayer el 606.

# JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

## R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

## ARRIENDO

Del 15 de junio en adelante, se ofrece en arriendo la casa que actualmente ocupa el Lic. don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Soto Lara.

San José, mayo 20 de 1911.

## GARANTIZADA

SEMILLA de gengibrillo para potrero y de guinea para repasto, vende Ernesto Valverde Soto.

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

# Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cbs. Farre.—Reims, FRANCIA.  
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.  
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.  
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.  
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.  
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.  
Bouchard Aine & Fils.—BERNÉ, FRANCIA.  
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.  
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.  
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.  
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.  
Johannot & Cia.—ANNONAY.  
Dressel, Kister & Cia.—Passau, BAVIERA.  
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.  
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WEESEP.  
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

## Benjamín Ortega y Co. Lda.

Samuel Santos U. - José Félix Baltodano - Benjamín Ortega D.

— NEGOCIANTES —

Compan y venden oro y plata acuñados, giros sobre Managua, Nicaragua, productos del país y extranjeros, alhajas usadas de oro y brillantes, muebles usados, toman y dan casas en arriendo.

Atienden todo negocio con actividad, prontitud y al contado.

**Dirección:** } 2ª Avenida Oeste, número 291, una cuadra al Sur del Mercado y á la par del Palacio de Justicia.

San José, Costa Rica, 1º de abril de 1911.

# Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

## TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.  
Verdadero Confort.  
Excelente Cantina.—Precios Moderados.

## LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.  
— Every Comfort guaranteed. —  
First class Bar.—Reasonable Rates.

# Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 5 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga a nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

**JOHN M. KEITH**, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

### Un Diario Continental

Por telegrama que se acaba de recibir de Guatemala, se sabe que el jueves próximo comenzará a publicarse en la capital de aquella República un diario continental que saldrá bajo el nombre de «La Prensa».

El diario aludido constará de 24 páginas, y publicará semanalmente una edición dedicada a toda Centro América, con profusión de grabados.

De San José remitirán a «La Prensa» un telegrama diario, una correspondencia semanal y fotografías de personajes, edificios, acontecimientos, damas, etc.

Corresponsal colaborador en Costa Rica ha sido nombrado el poeta don Lisímaco Chavarría.

El Director del periódico es el poeta José Santos Chocano, y será redactado por Soto Hall y José Rodríguez Cerna.

### De Poás

El martes de la pasada semana murió el hombre más rico de este cantón, don Rudecindo Ugalde Herrera. Nuestro pésame a sus deudos.

—En el centro se ha mandado voltear los arbolitos que estaban en frente de algunas casas. Esto se ha hecho con los que no simpatizamos con el Político y los pocos amigos de él sí pueden tener arbolitos y calles sin limpiar.

—En el distrito de San Rafael está destapada la atarjea, que en mejor administración fue construida. Que se dé una vueltecita la autoridad a fin de que se mande componer

—El puente sobre del río Poás está en malísimo estado. Atención, señores munícipes, no sólo se debe pensar en remover empleados que no son de su dependencia, sino también

en conservar nuestros puentes y caminos.

—Yo pregunto qué se hizo el reglamento de cañería; los derrames a la calle continúan y los malos olorcitos; ¡puff!—CORRESPONSAL 2º

### De Desamparados

El progreso en ésta, es una realidad. Tenemos magníficas calles macadamizadas, las que se mantienen en un buen estado de aseo que contribuye en gran parte, a la salubridad pública; con aceras inmejorables, construídas con tan buen gusto, que invitan a todo el mundo a pasearse por ellas.

La plaza pública, hoy como nunca, presenta un aspecto bien agradable, hasta el punto de atraer las miradas de cuantos nos visitan.

También poseemos un plan de construcción sin tacha, pues ha sido debidamente estudiado por nuestra corporación Municipal.

Nuestros dos vecinos pueblos, San Rafael y San Miguel, están comunicados con ésta por calles, que gracias a las reformas que últimamente se les ha hecho, se encuentran en muy buen estado.

Abrigamos la esperanza de que un ramal de la línea del tranvía, nos unirá en breve con la capital; y según se dice, será el primero en

construirse, lo que dará mayor realce a este pueblo.

Por último diré que después que la Jefatura se encuentra en poder del señor Robles, se ha impuesto de una manera tal la disciplina, que ya es muy raro ver vagos por las calles ni ebrios, por lo que hoy todos están en paz, pues antes a cada paso habían bochinches que se trocaban en disgustos para todo el pueblo.—Mayo 29 de 1911.

### Contrato de construcciones

Hemos recibido el folleto titulado «Ricardo Jiménez, sobre el Contrato de Construcciones—1911.»

Agradecemos al Secretario particular del Sr. Presidente el envío de un ejemplar de tan interesante documento, el cual leeremos con la debida atención.

## LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará a Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	» 550
Tercera clase.....	» 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

## Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines u otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

**BARBERIA ESPAÑOLA**

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



# ¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores  
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el  
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA** ♦ FRENTE AL BANCO ANGLO

**CARLOS GUTIERREZ U.**

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCES

CORRESPONSAL DE LA

«INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VELAS

**LA JOSEFINA**

Situada en el barrio de Otoya

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD